

Expediente: 391/25

Carátula: MAEBA SRL C/ CARABAJAL MARISEL DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - CARABAJAL, MARISEL DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 391/25



H20461524196

JUICIO: MAEBA SRL c/ CARABAJAL MARISEL DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 391/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(*Ley 5121 - 5636*)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (*Art. 43 Ley 8467*) 15/10/2025 \$480

Tasa proporcional (*Art. 44 Ley 8467*) 15/10/2025 \$9.835

Bono Ley 6023 15/10/2025 \$20.000

Boleta Ley 6059 (*Arts. 26 y 27*) 15/10/2025 \$61.900

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$92.215

Por escrito ingresado (*Art. 35*) 05/12/2025 \$1.200

Por actuaciones 1era instancia (*Art. 36*) 05/12/2025 \$3.900

Por actuaciones Justicia de Paz 05/12/2025 \$200

Acrecidas 05/12/2025 -\$500

TOTAL ADEUDADO \$5.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$5.800 (PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el

termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.